



World Justice
Project

REPORTE ESTATAL

COLIMA



World Justice Project

Índice de Estado de Derecho en México 2023-2024

| TABLA DE CONTENIDO

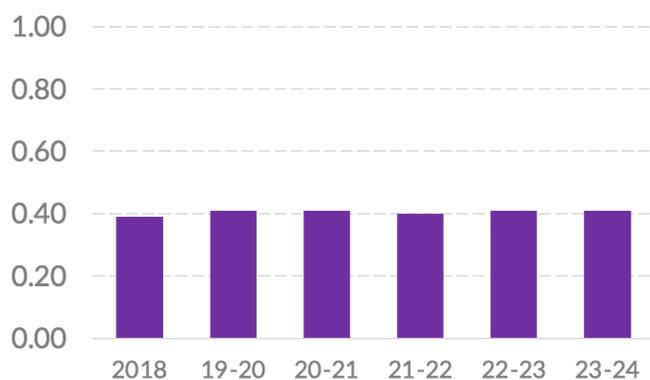
Introducción	4
Resultados por factor	5
AUSENCIA DE CORRUPCIÓN, GOBIERNO ABIERTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS	
FACTOR 2 Ausencia de corrupción	6
FACTOR 3 Gobierno abierto	6
FACTOR 1 Límites al poder gubernamental	7
JUSTICIA Y SEGURIDAD	
FACTOR 8 Justicia penal	8
FACTOR 7 Justicia civil	9
FACTOR 5 Orden y seguridad	10
CUMPLIMIENTO REGULATORIO	
FACTOR 6 Cumplimiento regulatorio	11
DERECHOS FUNDAMENTALES	
FACTOR 4 Derechos fundamentales	12
Resultados por sub-factor	13

I Introducción

Colima se encuentra en la posición 17 del *Índice de Estado de Derecho en México 2023-2024*.¹ Tiene una puntuación de 0.41 en una escala de 0 a 1, en la que 1 representa la calificación idónea. La entidad no ha tenido cambios sustantivos desde la primera edición.

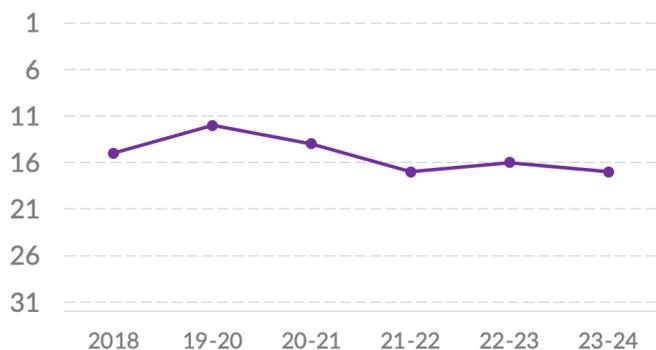
- La entidad obtuvo su posición más alta en cumplimiento regulatorio (Factor 6), la sexta con 0.42. Ocupa la décima posición en derechos fundamentales (Factor 4), con 0.50, así como en justicia penal (Factor 8), con 0.39.
- Por otro lado, su posición y puntuación más bajas son en orden y seguridad (Factor 5), en el lugar 28 con un puntaje de 0.35.

Puntajes



2018	0.39
2019-2020	0.41
2020-2021	0.41
2021-2022	0.4
2022-2023	0.41
2023-2024	0.41

Posición respecto a los 32 estados



2018	15/32
2019-2020	12/32
2020-2021	14/32
2021-2022	17/32
2022-2023	16/32
2023-2024	17/32

¹ La información que sustenta el Índice del WJP 2023-2024 fue recolectada al cierre del año 2023. Es información de primera mano para capturar las voces de miles de personas en zonas urbanas y rurales en los 32 estados del país. De forma específica, el Índice utiliza más de 600 variables generadas a partir de las respuestas a una encuesta aplicada a población general a 12,800 personas, de las respuestas a encuestas aplicadas a más de 2,000 especialistas en derecho penal, derecho civil, derecho laboral, y salud pública, y de información generada por otras instituciones (12 fuentes terciarias).

Resultados por factor

ADHESIÓN AL ESTADO DE DERECHO



Puntajes

FACTORES	2018	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24
1 Límites al poder gubernamental	0.43	0.47	0.44	0.39	0.40	0.38
2 Ausencia de corrupción	0.37	0.41	0.39	0.37	0.39	0.37
3 Gobierno abierto*	0.35	0.35	0.35	0.48	0.48	0.44
4 Derechos fundamentales	0.52	0.52	0.52	0.51	0.50	0.50
5 Orden y seguridad	0.28	0.29	0.33	0.32	0.32	0.35
6 Cumplimiento regulatorio	0.40	0.41	0.42	0.38	0.41	0.42
7 Justicia civil	0.37	0.39	0.41	0.40	0.41	0.40
8 Justicia penal	0.41	0.40	0.39	0.38	0.41	0.39

Posición respecto a los 32 estados

FACTORES	2018	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24
1 Límites al poder gubernamental	10/32	3/32	14/32	22/32	23/32	26/32
2 Ausencia de corrupción	11/32	5/32	11/32	13/32	8/32	14/32
3 Gobierno abierto*	24/32	24/32	24/32	19/32	19/32	23/32
4 Derechos fundamentales	4/32	7/32	10/32	10/32	11/32	10/32
5 Orden y seguridad	26/32	21/32	22/32	24/32	26/32	28/32
6 Cumplimiento regulatorio	8/32	7/32	9/32	12/32	9/32	6/32
7 Justicia civil	15/32	10/32	4/32	7/32	8/32	11/32
8 Justicia penal	8/32	10/32	13/32	13/32	7/32	10/32

* Para esta edición del índice se utiliza la versión 2023 de la Métrica de Gobierno Abierto (MGA), la cual es comparable con las dos ediciones anteriores del índice, que incluye la versión 2021 de la MGA. Estos resultados no son comparables con los de las primeras tres ediciones, en las que se utilizó la edición 2017 de la MGA. Revisar la sección de Metodología del reporte del Índice de Estado de Derecho en México 2023-2024, para más información.

FACTOR 2

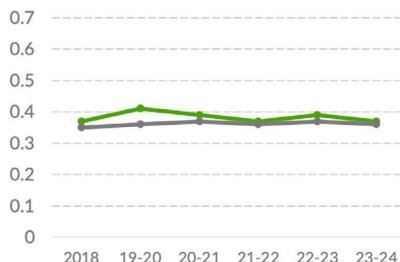
Ausencia de corrupción

Colima se encuentra en el lugar 14 en ausencia de corrupción (Factor 2), con un puntaje de 0.37, debajo del 0.41 que obtuvo en 2019-2020.

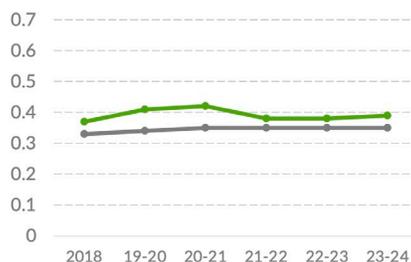
- Su mejor posición es la novena en ausencia de corrupción el Ejecutivo (sub-factor 2.1), con 0.39, por debajo de su 0.42 en 2020-2021. Además, está en onceavo en ausencia de corrupción en las instituciones de seguridad y procuración de justicia (sub-factor 2.3), con 0.36, debajo de su 0.43 de 2019-2020.
- Asimismo, está en el lugar 14 en ausencia de corrupción en el Judicial (sub-factor 2.2), con 0.46, sin alcanzar su 0.49 de 2019-2020. Su posición más baja es la 28 en ausencia de corrupción en el Legislativo (sub-factor 2.4), con 0.28, con un descenso desde 0.31 en la edición anterior.

✓ Colima ✓ Promedio 32 estados

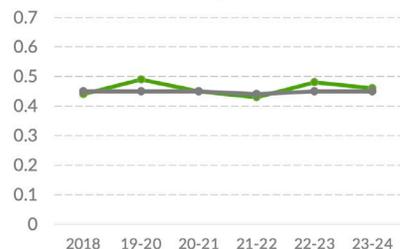
2 Ausencia de corrupción



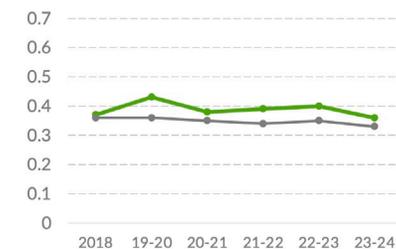
2.1 Ausencia de corrupción en el Ejecutivo



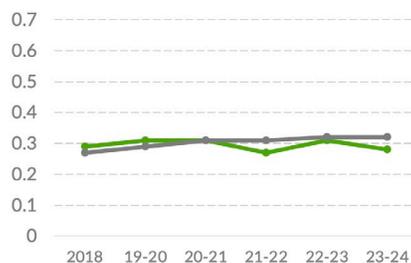
2.2 Ausencia de corrupción en el Judicial



2.3 Ausencia de corrupción en instituciones de seguridad



2.4 Ausencia de corrupción en el Legislativo



FACTOR 3

Gobierno abierto

En gobierno abierto (Factor 3) se ubica en el lugar 23 nacional con 0.44.²

- Ocupa el lugar 24 en la garantía al derecho a la información (sub-factor 3.2), con 0.57. Por otro lado, está en la posición 21 en participación ciudadana (sub-factor 3.1), con 0.31.

² El Índice incluye la Métrica de Gobierno Abierto (MGA) 2023, realizada por el Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI) y el Colmex como fuente de información para el Factor 3. Estos resultados son comparables con las dos últimas ediciones del Índice, que utilizan la MGA 2021, pero no son comparables con los de las primeras tres ediciones, en las que se utilizó la MGA 2017. Los rankings se basan en los datos del sitio web de la MGA.

GRÁFICOS

Fuente: Índice de Estado de Derecho en México 2018, 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022, 2022-2023 y 2023-2024 del WJP.

Nota: Las puntuaciones están en una escala de 0 a 1, donde 1 representa mayor adhesión a esta dimensión del Estado de Derecho.

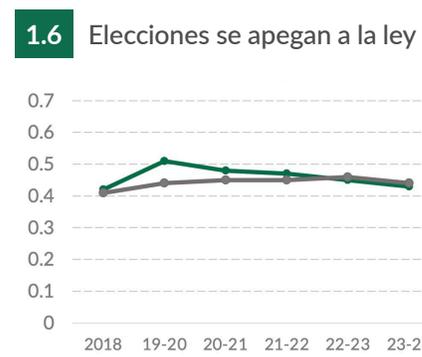
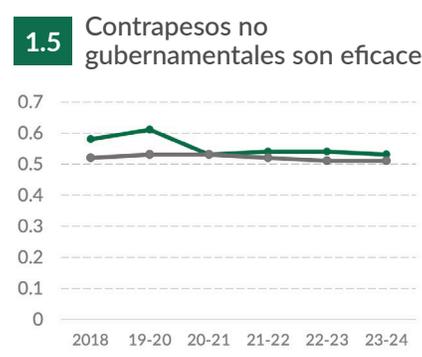
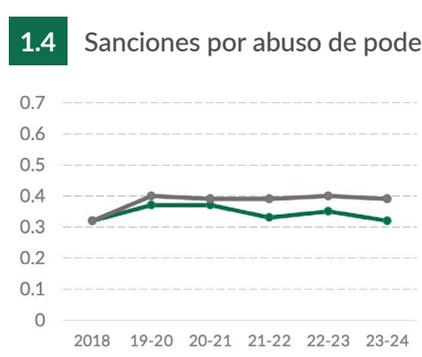
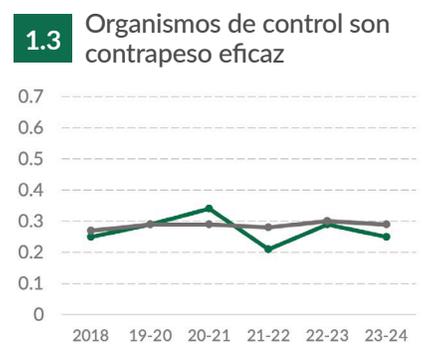
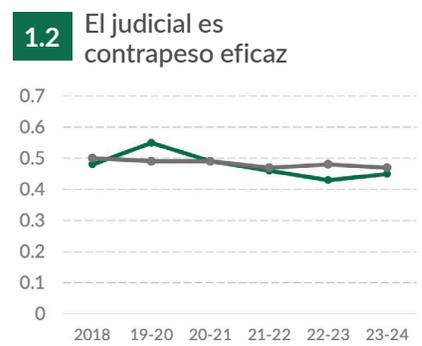
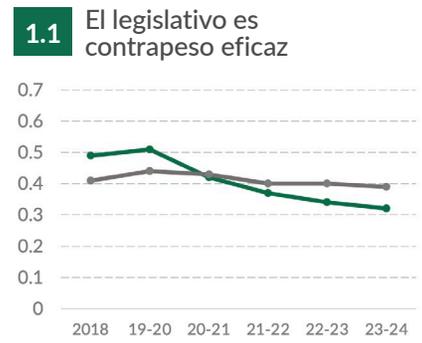
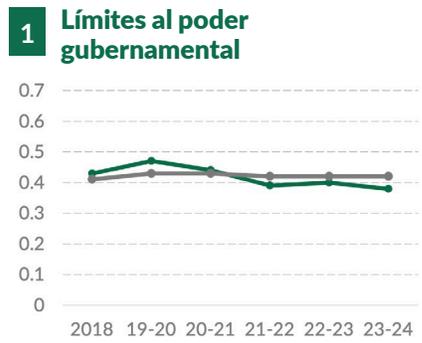
FACTOR 1

Límites al poder gubernamental

Colima Promedio 32 estados

En límites al poder gubernamental (Factor 1) está en la posición 26 con 0.38, lo que representa una caída desde 0.47 en 2019-2020.

- El aspecto con la posición más alta es la efectividad de los contrapesos no gubernamentales (sub-factor 1.5), en el sitio 13 con 0.53, debajo de su 0.61 de 2019-2020. También, está en el lugar 17 en el indicador que mide si las elecciones son libres, limpias y transparentes (sub-factor 1.6), con 0.43, con caídas desde 0.51 en 2019-2020. Además, está en el puesto 22 en la efectividad del Judicial como contrapeso (sub-factor 1.2), con 0.45, por debajo de su 0.55 en 2019-2020.
- Se ubica en la posición 26 en la efectividad de los organismos de fiscalización y control como contrapesos (sub-factor 1.3), con 0.25, debajo de su 0.34 de 2020-2021. Además, está en el lugar 27 en la efectividad del Legislativo local como contrapeso (sub-factor 1.1), con 0.32, con caídas desde 0.51 en 2019-2020. Finalmente, está en la última posición en sanciones a personas funcionarias públicas cuando abusan de sus funciones (sub-factor 1.4), con 0.32, por debajo de su 0.37 de 2020-2021.



Fuente: Índice de Estado de Derecho en México 2018, 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022, 2022-2023 y 2023-2024 del WJP.
 Nota: Las puntuaciones están en una escala de 0 a 1, donde 1 representa mayor adhesión a esta dimensión del Estado de Derecho.

FACTOR 8

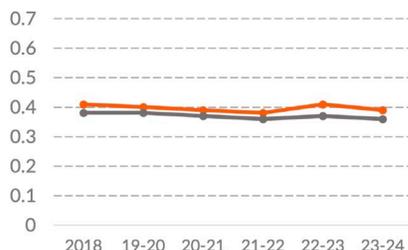
Justicia penal

En justicia penal (Factor 8) Colima está en décimo con 0.39, ligeramente por debajo de 0.41 en la primera edición.

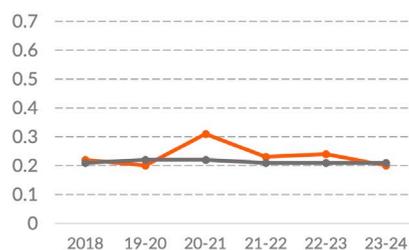
- Su posición más alta en este aspecto es la segunda en el respeto al debido proceso penal (sub-factor 8.4) con 0.50, por encima de su 0.47 en 2018. También, está en quinto en la garantía de los derechos de las víctimas (sub-factor 8.3), con 0.46, por debajo de 0.50 en 2020-2021. Además, está en noveno en procuración e impartición de justicia eficiente y eficaz (sub-factor 8.2), con 0.37, por debajo de su 0.41 en la primera edición.
- Se ubica en el lugar 16 en la seguridad y el respeto a los derechos humanos en el sistema penitenciario (sub-factor 8.6), con 0.41, sin alcanzar su 0.53 de la primera edición. Asimismo, está en la posición 16 en la imparcialidad, independencia y ausencia de corrupción en el sistema de justicia penal (sub-factor 8.5), con 0.38, por debajo de su 0.43 en la edición anterior. Su posición más baja es la 17 en la eficacia de las investigaciones penales (sub-factor 8.1), con 0.20, con caídas desde 0.31 en 2020-2021.

Colima Promedio 32 estados

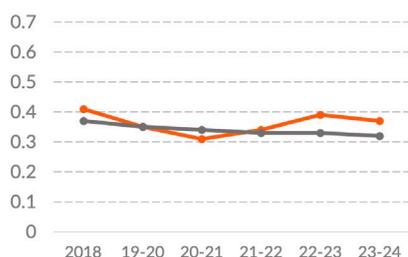
8 Justicia Penal



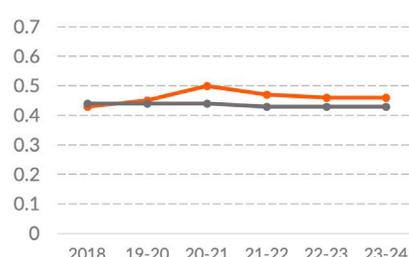
8.1 Investigación penal eficaz



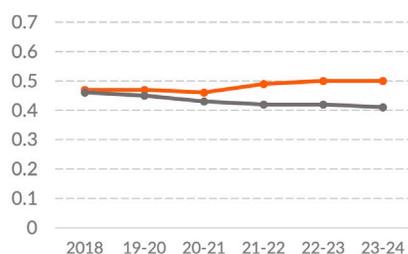
8.2 Procuración e impartición de justicia eficiente y eficaz



8.3 Derechos de las víctimas



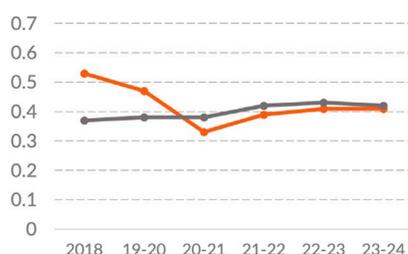
8.4 Debido proceso legal



8.5 Justicia penal imparcial, independiente y libre de corrupción



8.6 Sistema penitenciario respetuoso de los DDHH



Fuente: Índice de Estado de Derecho en México 2018, 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022, 2022-2023 y 2023-2024 del WJP.

Nota: Las puntuaciones están en una escala de 0 a 1, donde 1 representa mayor adhesión a esta dimensión del Estado de Derecho.

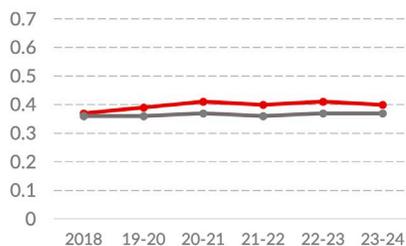
FACTOR 7

Justicia civil

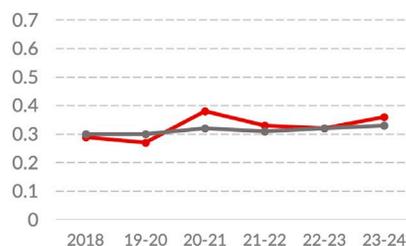
En justicia civil (Factor 7), está en onceavo con 0.40, sin cambios sustantivos desde 0.41 en 2020-2021.

- En este aspecto, está en cuarto en la accesibilidad, imparcialidad y celeridad de sus mecanismos alternativos de solución de controversias (MASC, sub-factor 7.8), con 0.55, aunque por debajo de 0.61 en la edición anterior. También, está en quinto en ejecuciones efectivas de las resoluciones de los tribunales civiles y administrativos (sub-factor 7.7), con 0.41, por debajo de su 0.44 de 2019-2020. Además, está en séptimo en el indicador que mide si las personas conocen sus derechos y confían en las instituciones del sistema de justicia civil (sub-factor 7.1), con 0.36, una mejora desde 0.32 en la última edición.
- La entidad se ubica en noveno en el acceso a información y a asesoría legal asequible (sub-factor 7.2), con 0.43, con caídas desde 0.47 en 2021-2022. Asimismo, está en onceavo en la calidad del sistema de justicia civil (sub-factor 7.5), con 0.40, por debajo del 0.43 que obtuvo en 2020-2021. En la celeridad del sistema de justicia civil (sub-factor 7.6), la entidad obtuvo 0.34 y el lugar 13, una caída desde 0.40 en la edición anterior.
- Ocupa la posición 16 en la imparcialidad, independencia y ausencia de corrupción en su sistema de justicia civil (sub-factor 7.4), con 0.44, debajo de su 0.49 en la primera edición. Finalmente, su posición más baja es la 27 en el indicador que mide si las personas pueden resolver sus problemas legales fácilmente y sin altos costos ni procesos burocráticos (sub-factor 7.3), con 0.25, con descensos desde 0.31 de 2020-2021.

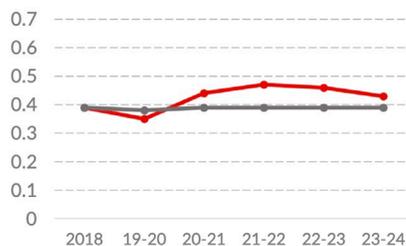
7 Justicia civil



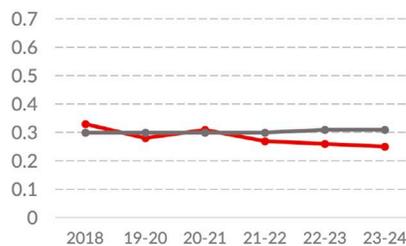
7.1 Personas conocen sus derechos



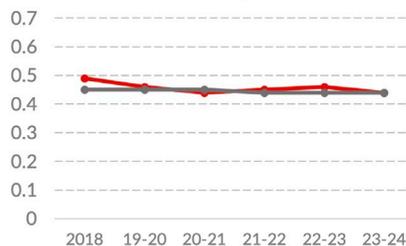
7.2 Acceso a información y asesoría legal



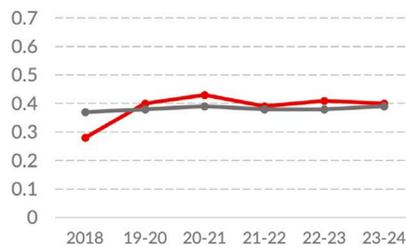
7.3 Justicia civil accesible y sin procesos burocráticos



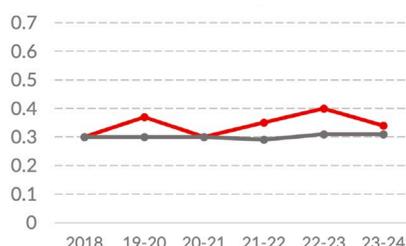
7.4 Justicia civil imparcial, independiente y libre de corrupción



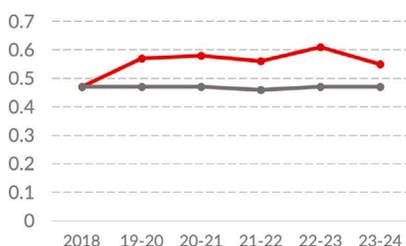
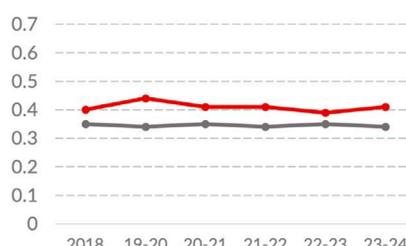
7.5 Justicia civil de calidad



7.6 Justicia civil expedita



7.7 Ejecución efectiva de las resoluciones en materia civil



7.8 MASC accesibles, imparciales y expeditos

Colima
 Promedio 32 estados

Fuente: Índice de Estado de Derecho en México 2018, 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022, 2022-2023 y 2023-2024 del WJP.

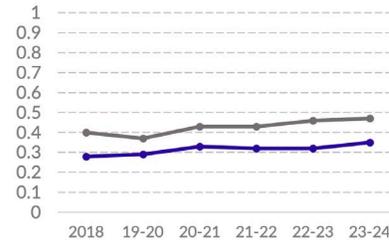
Nota: Las puntuaciones están en una escala de 0 a 1, donde 1 representa mayor adhesión a esta dimensión del Estado de Derecho.

Orden y seguridad

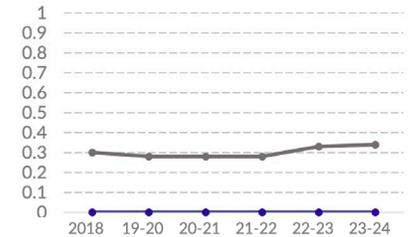
En orden y seguridad (Factor 5), la entidad está en el lugar 28 con 0.35, su puntaje más alto desde su 0.28 en la primera edición.

- Está en último lugar en el sub-factor que mide ausencia de homicidios (sub-factor 5.1), con un puntaje de 0.00 y una tasa de 113 homicidios por cada 100,000 habitantes, según datos administrativos del INEGI de 2022.³ Su puntaje en esta dimensión ha sido el mismo desde 2018.
- En ausencia de crimen (sub-factor 5.2), tiene un puntaje de 0.67 y el lugar 14 a nivel nacional,⁴ un aumento desde 0.54 en 2021-2022.
- También, está en la posición 25 en la sensación de seguridad de las personas (sub-factor 5.3), con 0.38, por debajo de 0.42 en 2020-2021.

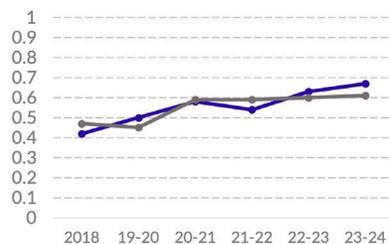
5 Orden y Seguridad



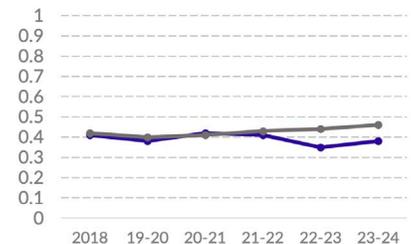
5.1 Ausencia de homicidios



5.2 Ausencia de crimen



5.3 Las personas se sienten seguras



³ La tasa nacional de homicidios es 25 homicidios por cada 100,000 habitantes, según datos administrativos del INEGI de 2022.

⁴ El Índice utiliza las tasas de prevalencia e incidencia delictivas de la ENVIPE 2023, la cual ubica a la prevalencia delictiva del estado en 19,782 víctimas por cada 100,000 habitantes y su incidencia delictiva en 26,361 delitos por cada 100,000 habitantes. La tasa nacional de prevalencia e incidencia delictivas es de 25,587 víctimas y 28,701 delitos por cada 100,000 habitantes, respectivamente.

GRÁFICOS

Fuente: Índice de Estado de Derecho en México 2018, 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022, 2022-2023 y 2023-2024 del WJP.

Nota: Las puntuaciones están en una escala de 0 a 1, donde 1 representa mayor adhesión a esta dimensión del Estado de Derecho.

FACTOR 6

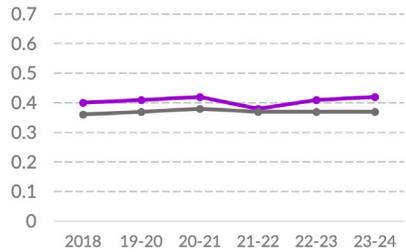
Cumplimiento regulatorio

En cumplimiento regulatorio (Factor 6), Colima se encuentra en sexto con 0.42, una mejora desde 0.38 en 2021-2022.

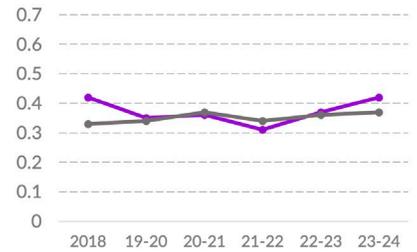
- Está en quinto en la garantía al debido proceso en procedimientos administrativos (sub-factor 6.4), con 0.42, una mejora desde 0.36 en la edición anterior. También, está en séptimo en el cumplimiento efectivo de la normativa y las regulaciones gubernamentales (sub-factor 6.1), con 0.42, mismo puntaje que en 2018. Además, está en noveno en ausencia de corrupción en la aplicación de regulaciones (sub-factor 6.2), con 0.57, una mejora desde 0.54 en 2018.
- La entidad se ubica en el lugar 15 en la garantía de los derechos de propiedad (sub-factor 6.5), con 0.37, debajo de su 0.42 de 2019-2020. Su posición más baja es la 20 en la eficiencia de los procedimientos administrativos (sub-factor 6.3), con 0.33, por debajo de su 0.47 de 2020-2021.

Colima Promedio 32 estados

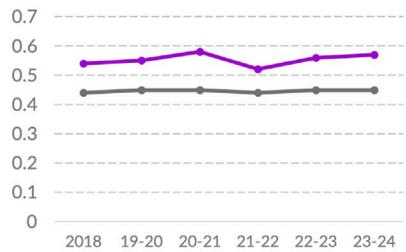
6 Cumplimiento regulatorio



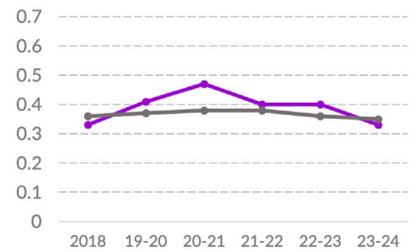
6.1 Cumplimiento regulatorio eficaz



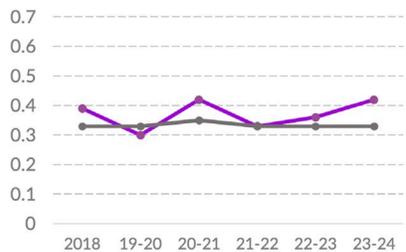
6.2 Cumplimiento regulatorio libre de corrupción



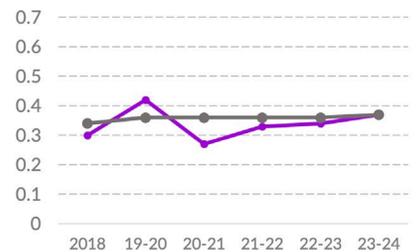
6.3 Procedimientos administrativos eficientes



6.4 Debido proceso en procedimientos administrativos



6.5 Derechos de propiedad



Fuente: Índice de Estado de Derecho en México 2018, 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022, 2022-2023 y 2023-2024 del WJP.

Nota: Las puntuaciones están en una escala de 0 a 1, donde 1 representa mayor adhesión a esta dimensión del Estado de Derecho.

FACTOR 4

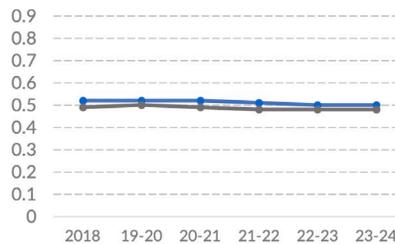
Derechos fundamentales

Colima Promedio 32 estados

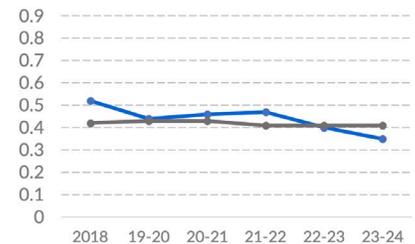
Colima se encuentra en décimo lugar en derechos fundamentales (Factor 4), con 0.50, con un ligero descenso desde 0.52, que obtuvo en las tres primeras ediciones.

- En este aspecto, su posición más alta es la primera en libertad de asociación (sub-factor 4.7), con 0.65. También, está en segundo en el respeto al debido proceso penal (sub-factor 4.3) con 0.50, por encima de su 0.47 en 2018. Además, está en noveno en derecho a la privacidad (sub-factor 4.6), con 0.43, con caídas desde 0.58 en 2020-2021.
- Se encuentra en el lugar 13 tanto en libertad religiosa (sub-factor 4.5), con 0.77, como en libertad de expresión (sub-factor 4.4), con 0.53, debajo de su 0.61 de 2019-2020. En la garantía a los derechos laborales (sub-factor 4.8), está en la posición 24 con 0.29, debajo de su 0.32 en 2020-2021. Finalmente, está en el sitio 28 en ausencia de discriminación (sub-factor 4.1), con 0.35, con caídas desde 0.52 en la primera edición.

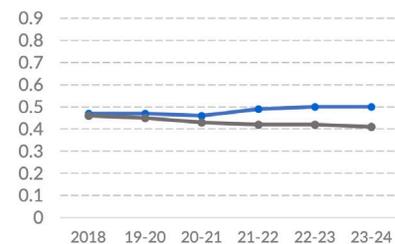
4 Derechos fundamentales



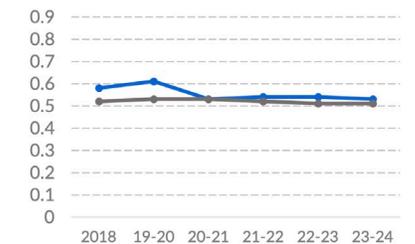
4.1 Ausencia de discriminación



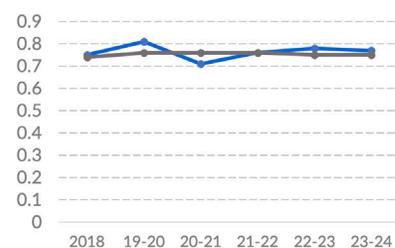
4.3 Debido proceso legal



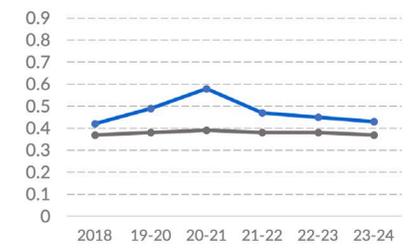
4.4 Libertad de expresión



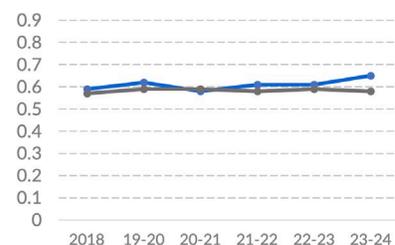
4.5 Libertad religiosa



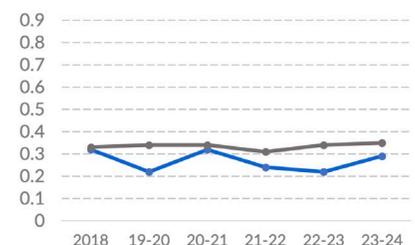
4.6 Derecho a la privacidad



4.7 Libertad de asociación



4.8 Derechos laborales



Fuente: Índice de Estado de Derecho en México 2018, 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022, 2022-2023 y 2023-2024 del WJP.

Nota: Las puntuaciones están en una escala de 0 a 1, donde 1 representa mayor adhesión a esta dimensión del Estado de Derecho.

Resultados por sub-factor

Puntajes

SUBFACTORES	2018	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24
1.1 El legislativo es un contrapeso eficaz	0.49	0.51	0.42	0.37	0.34	0.32
1.2 El judicial es un contrapeso eficaz	0.48	0.55	0.49	0.46	0.43	0.45
1.3 Los organismos de control son un contrapeso eficaz	0.25	0.29	0.34	0.21	0.29	0.25
1.4 Sanciones por abuso de poder	0.32	0.37	0.37	0.33	0.35	0.32
1.5 Los contrapesos no gubernamentales son eficaces	0.58	0.61	0.53	0.54	0.54	0.53
1.6 Las elecciones se apegan a la ley	0.42	0.51	0.48	0.47	0.45	0.43
2.1 Ausencia de corrupción en el ejecutivo	0.37	0.41	0.42	0.38	0.38	0.39
2.2 Ausencia de corrupción en el judicial	0.44	0.49	0.45	0.43	0.48	0.46
2.3 Ausencia de corrupción en las instituciones de seguridad	0.37	0.43	0.38	0.39	0.40	0.36
2.4 Ausencia de corrupción en el legislativo	0.29	0.31	0.31	0.27	0.31	0.28
3.1 Participación ciudadana*	0.21	0.21	0.21	0.31	0.31	0.31
3.2 Derecho a la información pública*	0.49	0.49	0.49	0.64	0.64	0.57
4.1 Ausencia de discriminación	0.52	0.44	0.46	0.47	0.40	0.35
4.2 Derecho a la vida y a la seguridad**						
4.3 Debido proceso legal	0.47	0.47	0.46	0.49	0.50	0.50
4.4 Libertad de expresión	0.58	0.61	0.53	0.54	0.54	0.53
4.5 Libertad religiosa	0.75	0.81	0.71	0.76	0.78	0.77
4.6 Derecho a la privacidad	0.42	0.49	0.58	0.47	0.45	0.43
4.7 Libertad de asociación	0.59	0.62	0.58	0.61	0.61	0.65
4.8 Derechos laborales	0.32	0.22	0.32	0.24	0.22	0.29
5.1 Ausencia de homicidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2 Ausencia de crimen	0.42	0.50	0.58	0.54	0.63	0.67
5.3 Las personas se sienten seguras	0.41	0.38	0.42	0.41	0.35	0.38
6.1 Cumplimiento regulatorio eficaz	0.42	0.35	0.36	0.31	0.37	0.42
6.2 Cumplimiento regulatorio libre de corrupción	0.54	0.55	0.58	0.52	0.56	0.57
6.3 Procedimientos administrativos eficientes	0.33	0.41	0.47	0.40	0.40	0.33
6.4 Debido proceso en procedimientos administrativos	0.39	0.30	0.42	0.33	0.36	0.42
6.5 Derechos de propiedad	0.30	0.42	0.27	0.33	0.34	0.37
7.1 Las personas conocen sus derechos	0.29	0.27	0.38	0.33	0.32	0.36
7.2 Acceso a información y asesoría legal en casos civiles	0.39	0.35	0.44	0.47	0.46	0.43
7.3 Justicia civil accesible y sin procesos burocráticos	0.33	0.28	0.31	0.27	0.26	0.25
7.4 Justicia civil imparcial, independiente y libre de corrupción	0.49	0.46	0.44	0.45	0.46	0.44
7.5 Justicia civil de calidad	0.28	0.40	0.43	0.39	0.41	0.40
7.6 Justicia civil expedita	0.30	0.37	0.30	0.35	0.40	0.34
7.7 Ejecución efectiva de las resoluciones en materia civil	0.40	0.44	0.41	0.41	0.39	0.41
7.8 MASC accesibles, imparciales y expeditas	0.47	0.57	0.58	0.56	0.61	0.55
8.1 Investigación penal eficaz	0.22	0.20	0.31	0.23	0.24	0.20
8.2 Procuración e impartición de justicia eficiente y eficaz	0.41	0.35	0.31	0.34	0.39	0.37
8.3 Derechos de las víctimas	0.43	0.45	0.50	0.47	0.46	0.46
8.4 Debido proceso legal	0.47	0.47	0.46	0.49	0.50	0.50
8.5 Justicia penal imparcial, independiente y libre de corrupción	0.43	0.47	0.42	0.39	0.43	0.38
8.6 Sistema penitenciario respetuoso de los derechos humanos	0.53	0.47	0.33	0.39	0.41	0.41

* Para esta edición del índice se utiliza la versión 2023 de la Métrica de Gobierno Abierto (MGA), la cual es comparable con las dos ediciones anteriores del Índice, que incluye la versión 2021 de la MGA. Estos resultados no son comparables con los de las primeras tres ediciones, en las que se utilizó la edición 2017 de la MGA. Revisar la sección de Metodología del reporte del Índice de Estado de Derecho en México 2023-2024, para más información.

**En México actualmente no existe un registro adecuado, sistematizado y completo para medir este concepto a nivel estatal, por lo que se dejó como un valor vacío que no tiene ningún efecto en las puntuaciones.

Resultados por sub-factor

Posición respecto a los 32 estados

SUBFACTORES	2018	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24
1.1 El legislativo es un contrapeso eficaz	3/32	3/32	20/32	24/32	25/32	27/32
1.2 El judicial es un contrapeso eficaz	22/32	4/32	17/32	21/32	25/32	22/32
1.3 Los organismos de control son un contrapeso eficaz	21/32	17/32	6/32	31/32	19/32	26/32
1.4 Sanciones por abuso de poder	16/32	25/32	23/32	32/32	27/32	32/32
1.5 Los contrapesos no gubernamentales son eficaces	4/32	3/32	15/32	9/32	10/32	13/32
1.6 Las elecciones se apegan a la ley	14/32	5/32	13/32	13/32	20/32	17/32
2.1 Ausencia de corrupción en el ejecutivo	10/32	6/32	4/32	8/32	8/32	9/32
2.2 Ausencia de corrupción en el judicial	21/32	6/32	17/32	20/32	9/32	14/32
2.3 Ausencia de corrupción en las instituciones de seguridad	15/32	6/32	14/32	7/32	9/32	11/32
2.4 Ausencia de corrupción en el legislativo	9/32	8/32	20/32	31/32	18/32	28/32
3.1 Participación ciudadana*	29/32	29/32	29/32	26/32	26/32	21/32
3.2 Derecho a la información pública*	19/32	19/32	19/32	9/32	9/32	24/32
4.1 Ausencia de discriminación	1/32	15/32	7/32	6/32	18/32	28/32
4.2 Derecho a la vida y a la seguridad**	-	-	-	-	-	-
4.3 Debido proceso legal	14/32	11/32	10/32	4/32	2/32	2/32
4.4 Libertad de expresión	4/32	3/32	15/32	9/32	10/32	13/32
4.5 Libertad religiosa	15/32	3/32	31/32	13/32	7/32	13/32
4.6 Derecho a la privacidad	8/32	5/32	1/32	7/32	7/32	9/32
4.7 Libertad de asociación	9/32	5/32	18/32	6/32	10/32	1/32
4.8 Derechos laborales	21/32	32/32	19/32	25/32	31/32	24/32
5.1 Ausencia de homicidios	31/32	30/32	30/32	30/32	30/32	31/32
5.2 Ausencia de crimen	18/32	13/32	18/32	17/32	15/32	14/32
5.3 Las personas se sienten seguras	20/32	17/32	12/32	17/32	26/32	25/32
6.1 Cumplimiento regulatorio eficaz	3/32	15/32	16/32	26/32	15/32	7/32
6.2 Cumplimiento regulatorio libre de corrupción	9/32	9/32	9/32	8/32	8/32	9/32
6.3 Procedimientos administrativos eficientes	19/32	8/32	4/32	9/32	9/32	20/32
6.4 Debido proceso en procedimientos administrativos	6/32	24/32	5/32	15/32	11/32	5/32
6.5 Derechos de propiedad	25/32	2/32	31/32	21/32	20/32	15/32
7.1 Las personas conocen sus derechos	20/32	26/32	3/32	12/32	14/32	7/32
7.2 Acceso a información y asesoría legal en casos civiles	15/32	23/32	6/32	3/32	6/32	9/32
7.3 Justicia civil accesible y sin procesos burocráticos	9/32	20/32	13/32	20/32	28/32	27/32
7.4 Justicia civil imparcial, independiente y libre de corrupción	7/32	14/32	18/32	11/32	12/32	16/32
7.5 Justicia civil de calidad	30/32	12/32	4/32	14/32	10/32	11/32
7.6 Justicia civil expedita	14/32	4/32	16/32	6/32	3/32	13/32
7.7 Ejecución efectiva de las resoluciones en materia civil	7/32	1/32	5/32	5/32	9/32	5/32
7.8 MASC accesibles, imparciales y expeditas	14/32	3/32	2/32	1/32	1/32	4/32
8.1 Investigación penal eficaz	13/32	23/32	2/32	8/32	9/32	17/32
8.2 Procuración e impartición de justicia eficiente y eficaz	9/32	17/32	22/32	13/32	3/32	9/32
8.3 Derechos de las víctimas	20/32	17/32	1/32	9/32	10/32	5/32
8.4 Debido proceso legal	14/32	11/32	10/32	4/32	2/32	2/32
8.5 Justicia penal imparcial, independiente y libre de corrupción	12/32	5/32	15/32	14/32	12/32	16/32
8.6 Sistema penitenciario respetuoso de los derechos humanos	4/32	6/32	23/32	22/32	17/32	16/32

* Para esta edición del índice se utiliza la versión 2023 de la Métrica de Gobierno Abierto (MGA), la cual es comparable con las dos ediciones anteriores del Índice, que incluye la versión 2021 de la MGA. Estos resultados no son comparables con los de las primeras tres ediciones, en las que se utilizó la edición 2017 de la MGA. Revisar la sección de Metodología del reporte del Índice de Estado de Derecho en México 2023-2024, para más información.

**En México actualmente no existe un registro adecuado, sistematizado y completo para medir este concepto a nivel estatal, por lo que se dejó como un valor vacío que no tiene ningún efecto en las puntuaciones.



World Justice
Project



worldjusticeproject.mx 
index.worldjusticeproject.mx 
[@TheWJP_mx](https://twitter.com/TheWJP_mx) 